

Como consecuencia de los casi \$ 30.000 millones que teóricamente cede la Nación

La provincia de Buenos Aires recibiría fondos equivalentes a su déficit financiero

- Tras dos décadas de indefinición, con la puesta en marcha del nuevo pacto fiscal, la provincia de Buenos Aires le da un cierre al problema del Fondo del Conurbano. No sólo logró aumentar su participación en el reparto de los fondos, sino también una compensación retroactiva respecto de los recursos no ingresados para el período 2011-2015.
- Con los cambios previstos en el impuesto a las ganancias y al cheque, sumados a la compensación por los años que fue perjudicada en el reparto del fondo, la provincia de Buenos Aires recibiría ingresos anuales equivalentes a su déficit financiero financiero presupuestado para 2017 (\$34.773 millones).
- Para entender el nuevo reparto, se plantea el siguiente ejercicio teórico: suponiendo que estas modificaciones se hubieran realizado en el año 2017, a la ANSES le hubiera ingresado adicionalmente \$67.300 millones; a la Provincia de Buenos Aires \$33.600 millones mientras que el resto de las provincias hubiesen perdido \$9.300 millones.
- Dado que la Nación se comprometió a financiar la pérdida de las jurisdicciones subnacionales, sumado a la compensación de Buenos Aires, sería el gran perdedor del ejercicio por un valor del orden de los \$ 29.000 millones (el Tesoro Nacional cede \$96.300 millones pero la ANSES recibe ingresos adicionales por \$67.300 millones).
- Si bien los cambios en los impuestos y las compensaciones le generarían a la Nación un costo fiscal de 0,3% del PBI, el mayor ingreso para las provincias vía transferencias automáticas reduciría las transferencias discrecionales por parte de la Nación.